

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 10 de Julio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.553

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publican

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

9 Julio de 1908.

Uno de los sucesos que de cada día que transcurre menos se explica es el ocurrido en Sansellas, que ya comunicué á los lectores de EL BIEN PÚBLICO. Por muchas suposiciones que se hacen ninguna justifica debidamente al guardia civil que disparó su mauser é hizo víctima á un inocente y honrado joven.

Las versiones particulares difieren algo de las oficiales. Se asegura que uno de los guardias que estaban apostados en el almacén de vinos del Sr. Figuerola, saludó á la víctima del suceso, al entrar el desgraciado joven en dicho establecimiento. El otro civil que estaba al lado opuesto de la puerta de entrada del almacén hizo fuego repetidas veces matando al joven Pablo Figuerola.

El suceso ha consternado al vecindario de Sansellas.

Según me decía el Sr. Gobernador civil, el ministro de la Gobernación le ha recomendado se depuren responsabilidades y se haga justicia en el asunto.

El Sr. de Isazazábal conferenciará con el general gobernador Sr. Perez Clemente para comunicarle la recomendación del Sr. Lacierva.

Ayer se constituyó el Tribunal en La Puebla. Dió principio al juicio oral de la causa seguida contra 16 vecinos de aquella villa acusados de hechos repugnantes.

Los hechos que motivan la causa son todos escabrosos.

Una mujer, casada, con hijos, se olvidó de los deberes conyugales.

Importándola poco la honra y el decoro deja á su marido, marchándose con un joven de quien se ilusiona la desgraciada mujer.

La conducta de la adúltera da lugar á continuos escándalos.

Ello hace que numerosos vecinos, indignados, se tomen la justicia por sus manos.

Encontrándose aquella mujer en compañía de su joven amante en una casa de campo, por la noche es sorprendida por el grupo mentado de vecinos y cogiéndola la desnudan y maltratan haciéndola pasear por las calles principales de La Puebla, desnuda por completo.

Este es el hecho de autos.

Parece que la opinión pública está en contra de la desgraciada, á la que condenan por infame y mala mujer.

El Tribunal cuidará de hacer justicia recta.

La Comisión Provincial acordó pasara á informe del Arquitecto provincial el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Bagur y otros vecinos de Alayor en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa relativo á la alineación de la calle de la Parra.

El «Boletín Oficial» de la provincia hoy debe anunciar la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alayor. Los aspirantes pueden presentar solicitudes en el término de treinta días.

En el mismo diario oficial se anunciará que en la Secretaría del Ayuntamiento de Mahón se hallan expuestas al público, á efectos de reclamación, las modificaciones del Puente de la calle del Angel y del plano del caserío de Llu-mesanas.

Los obreros mineros que construyen el túnel mayor de la línea férrea Palma-Sóller se han declarado en huelga. Piden 1'25 ptas. de aumento en el jornal. La tranquilidad es completa.

Con objeto de pasar el verano en ésta ha llegado el catedrático del Instituto de Mahón D. Jaime Pomar.

A 650 ascienden los mallorquines que irán el próximo día 12 en peregrinación á Lourdes. Han fletado el vapor «Miramar» para realizar los viajes de ida y vuelta á Barcelona.

Se asegura que durante el mes de Agosto visitará el puerto de Palma una numerosa escuadra inglesa.

Mañana llega de Madrid y Barcelona el Director de la «Isleña Marítima» don Sebastián Simó.

Por indisposición de una de las señoras opositoras hoy se han suspendido hasta el lunes los ejercicios de las oposiciones para la escuela vacante en Ciudadela.

En la Catedral Basilica hoy á las once se han celebrado funerales en sufragio del alma del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y á las doce se ha cantado un *Te-Deum* en acción de gracias por el feliz nacimiento del Infantito don Jaime.

A dichos actos han asistido los Gobernadores civil y militar, comisiones del Ayuntamiento, Diputación y otras corporaciones.

En el correo de esta tarde el literato D. Gabriel Alomar envía á S. M. el Rey un mensaje pidiendo el indulto de la familia Rull.

PEDRO J. PALMER.

## El Ejército y los solidarios

En el diario solidario «La Publicidad» encontramos el siguiente extracto de un artículo publicado en un colega madrileño:

«El Ejército Español» publica un extenso artículo titulado «El Ejército y los solidarios» en el que se dice que el proyecto podía haber nacido en cráneos solidarios, que como se sabe son superiores

á los demás y concebir por lo mismo las mayores tonterías que no cabrían en mas reducido espacio.

Antes de echar á volar el globo grande, precedieronle una porción de globos sondas.

Primero se dijo que Cambó no tendría inconveniente en dar en el Centro Militar una conferencia; despues empezó á susurrarse que la conferencia se daría en breve y ayer, creyéndose ya preparado el terreno, se echó á volar la especie.

Por la tarde, en el salón de Conferencias del Congreso, el señor Junoy afirmaba muy orondo que ya tenía pedidas dos papeletas para la conferencia que nuestro gran Cambó va á pronunciar en el Centro Militar y por la noche un periódico anunciaba, como la cosa mas natural del mundo, que el leader solidario que se ha marchado á Barcelona regresará el día 12 para dar la anunciada conferencia en el Centro Militar.

Elogia á la junta directiva del Centro por el B. L. M. enviado á los periódicos; en esto no hay uno solo que discrepe.

Ayer, en cuanto la noticia de lo dicho con tanta ligereza por el Sr. Junoy en el Congreso, llegó á conocimiento de muchos jefes y oficiales, todos se dirigieron al Centro á ver si la noticia era exacta, decididos, caso de que lo fuera, á poner su veto á la supuesta concesión.

No tienen que convencernos los solidarios, los hombres de «La Tralla» y de «Cu-Cutl», los que piden la autonomía como camino que ha de llevarles á lo que ellos llaman su felicidad, tratan un día y otro en el Parlamento de Madrid y en la Rambla de Barcelona, en la tribuna del Congreso y en la tribuna de los mltns, con sus palabras con sus gestos, con lo que dicen y con lo que callan, de ofender el sentimiento de la nación; los que sueñan con disgregaciones que no conseguirán porque el resto de España sabrá imponerles el respeto que se debe á España; los que sin vitorear á España nunca enaltecen la bandera y cantan los Segidors protegiendo la persistencia de un odio tan estúpido como impotente, tienen de convencerse, son de todo punto incompatibles con el Ejército, muro de contención ante el cual se estrellan todas las aspiraciones nefandas de los separatistas mas ó menos embozados.

En la política de componendas el Ejército ve una sombra de peligro para el porvenir y prevé ya el momento en que será preciso acabar con el canto de los Segadors, rompiéndoles la inofensiva hoz en la cabeza.

Ya saben, pues, los solidarios á qué atenerse.

Cambó se quedará con las ganas de hablar en el Centro Militar y sus amigos se verán privados del gusto de hacer creer en Barcelona que el Ejército, ni siquiera por cortesía transige con ellos ni les da la alternativa.

La junta del Centro del Ejército y

Armada, con excelente acuerdo, no ha concedido la autorización. Hubiérala concedido y tampoco se habría dado la conferencia, pues todos los socios estaban decididos á impedirlo.

El Ejército que se privó de los servicios de Maciá por el hecho de haberse declarado éste solidario, sigue creyendo lo que creará siempre, que las doctrinas de Solidaridad son de todo punto incompatibles con la institución armada.

(De «La Última Hora» del 9).

## Algo sobre Rull

«La Tribuna», hablando del terrorismo, dice entre otras cosas, refiriéndose á Rull:

«Si no ha hablado á pesar de ver cercano el plazo de cumplirse su sentencia de muerte, es debido á que las revelaciones que hiciera, si bien comprometerían á otros elementos, no le eximirían á él de responsabilidad. Hay también quienes juzgan que Rull solo conoce de la historia íntima de las bombas, aquellos capítulos en que él ha tomado parte; y este capítulo, claro está, no le conviene á él revelarlo, por cuanto su táctica, que sigue practicando impertérrito, es la de una persistente negativa.

Sin embargo, sabemos que Rull ha dicho que á no haberle manifestado repetidas veces su letrado defensor señor Martín, que contaba con el concurso decidido de cinco individuos del Jurado de los doce que componen el tribunal, cuyo concurso había obtenido en condiciones de menosprecio para los mismos, él Rull, hubiese adoptado otra táctica en el acto del juicio oral.

En Barcelona se encuentra actualmente el expresado letrado Sr. Martín, y en la cárcel está Rull, que pueden comprobar tales extremos. Creemos que haría bien el juez en indagar lo que haya de cierto sobre este particular, no para deducir consecuencias para el tribunal del Jurado, cuya honorabilidad nunca hemos puesto en duda, sino para venir en conocimiento, en caso de confirmarse, del por qué el Sr. Martín acudía á tales medios para tranquilizar á Rull, evitando que éste se echase por otros derroteros».

Comentando luego en tono festivo las Memorias de que tanto se ha hablado en el curso del proceso, añade el colega:

«Ahora nos encontramos ante una nueva Memoria que, según nuestros informes, ha sido elavada nada menos que al mismísimo jefe del Estado por persona cuyo nombre no podemos por hoy revelar.

¿Qué se dice en esta Memoria? Sencillo: Que la cuestión de las bombas de Barcelona es mucho mas compleja de lo conocido hasta el día; que los crímenes terroristas alcanzan una vasta ramificación y que existen medios de comprobación para esclarecer tales hechos.

# De Marruecos

## DECLARACIONES

El corresponsal de «Le Matin» en Madrid, ha celebrado varios interviews con personajes de la política española, acerca del problema de Marruecos.

He aquí las declaraciones que transmite el corresponsal francés:

El señor Allendesalazar: nada ha añadido ni tiene que añadir á sus últimas declaraciones en el Congreso y en el Senado.

El general López Dominguez: por patriotismo debe dejarse al Gobierno que desarrolle libremente su política exterior reservándose luego el derecho de pedirle explicaciones. La situación puede calificarse de grave. El acta de Algeciras es defectuosa y no responde á las necesidades actuales; ha llegado el momento de convocar una nueva conferencia.

El señor Canalejas: ha declarado que todos los partidos y hasta la opinión política exterior desean ir de acuerdo con Francia en la cuestión de Marruecos. Una nueva conferencia sería útil; mas, ofrecería peligros si el acuerdo entre todas las potencias no fuese absoluto.

Cree el corresponsal que Maura opina de igual modo, aunque se comprende que su posición le hace difícil pronunciarse acerca de la oportunidad de una nueva conferencia.

El Sr. Canalejas ha añadido que en su concepto la presencia de las tropas españolas en Casablanca no responde á ninguna necesidad ni se sabe á punto fijo qué papel representa allá bajo.

El «conde de Romanones» se ha declarado advejar o decidido de la política interior del actual Gobierno, pero aprueba su política exterior por encontrarla prudente. Deplora el conde que la opinión pública no se dé cuenta de la importancia de la cuestión de Marruecos y por lo tanto no sigue con suficiente interés ni ayuda á su desenvolvimiento.

Ha añadido el conde de Romanones que, sin embargo debería haberse tomado una actitud más resuelta y más franca, ó no mandando tropas á Casablanca, ó mandando tantas como Francia.

Cree el ex-ministro liberal que ha llegado el momento de convocar una nueva Conferencia y que la cuestión de Marruecos debería preocupar á los españoles más que otra cuestión alguna, pues allí debemos mantener una influencia poderosa sobre la costa del Riff, muy rica y de verdadero porvenir y á la que debieran dirigirse los emigrantes españoles, en lugar de ir América en donde amenudo no se halla trabajo.

# ESPIGUEO

—«—(—

Madrid 8.

Las Palmas.—En breve vendrá á este puerto una escuadra alemana al mando del príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser.

Se le preparan distintos obsequios. —Budapeth.—En una fábrica de productos químicos ha ocurrido fuerte explosión, que dió origen á un horroroso incendio. Cuatro de los operarios murieron. Se cree que hay otros muchos obreros heridos gravemente.

—Constantinopla.—Un oficial turco asesinó al Bajá, general Schems.

El oficial huyó, sin que haya podido ser capturado.

—Mañana el Sr. Maura irá á la Granja, con objeto de enterar al Rey del resultado del Consejo de Ministros celebrado hoy; y á que el Monarca firme los decretos autorizando la presentación de varios proyectos de ley á las Cortes.

—La vacante que ocasionará en la escala del generalato el pase á la reserva del brigadier, Sr. Ariel, producirá extensa combinación de mandos en los regimientos de Infantería y hasta en los batallones de Cazadores.

Mañana se publica una circular de Ministerio de la Guerra dirigida á los cuerpos de Caballería para evitar que los oficiales que no pertenecen al activo sepan á que atenerse respecto á la modificación del uniforme de dicha arma.

En breve se modificará el Reglamen-

to para el internado en la Academia de Caballería.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará una disposición relativa al entretenimiento del mobiliario y efectos de los cuartos de banderas, que estará á cargo del material de los cuerpos.

—En el banquete que se celebrará en honor del Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid hablarán los señores Moret, D. Melquiades Alvarez, Canalejas y Gasset.

—El ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo, ha ordenado al Director General de Aduanas, que, de acuerdo con los viticultores, comiencen las proyectadas negociaciones.

—Los infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando pasarán el día del santo y cumpleaños de D.<sup>a</sup> María Cristina en San Sebastián. Luego marcharán á Munich.

—Mañana comenzará la suscripción para el empréstito de 160 millones de pesetas de Deuda amortizable.

—Panamá.—Se cree que la revolución de Honduras triunfará. Parece que los revolucionarios se proponen fundar un solo Estado de los territorios de Honduras, Guatemala y San Salvador.

Luego atacarán á Nicaragua.

—Lisboa.—Ha continuado la discusión sobre los anticipos á la Casa Real. Los diputados señores Ribeiro y Alburquerque intentaron agredirse mientras acaloradamente discutían dicho asunto.

El Presidente lo evitó. No obstante se promovió fuerte escándalo.

—Se dice que cuatrocientos taberneros irán el domingo á La Granja para exponer al Rey los perjuicios que les ocasiona el cierre dominical.

Nadrid 9.

El Sr. Lacierva ha censurado la campaña que hace la prensa, resucitando resquemores en el Ejército.

—La Benemérita del puesto de Pozo Blanco ha capturado á los autores del asesinato cometido en la persona del propietario D. Antonio Fermín.

Los asesinos son un sujeto apodado «Panblanco» y cuatro más.

Se han confesado autores del crimen. —Montevideo.—El crucero italiano «Etruria» entró en este puerto, habiendo sido admitido á libre plática.

Los enfermos sospechosos de fiebre amarilla y que fueron desembarcados en el lazareto, siguen mejorando.

—Sevilla.—Con motivo de haberse opuesto al guardia municipal á que un soldado infringiera las ordenanzas municipales, se ha producido una colisión entre los que respectivamente salieron en defensa del guardia y del soldado.

Resultaron de ella tres sujetos heridos y otros varios contusos.

—El Sr. Maura ha marchado á la Granja esta mañana á las seis.

Tiene por objeto el viaje del Presidente del Consejo, dar cuenta al Rey de la marcha de los debates en las Cámaras y someter á su aprobación varios reales decretos pertenecientes á distintos departamentos ministeriales.

—San Sebastián.—Se considera seguro que el día 24 del mes actual comenzará la estación regia veraniega: el 23 llegará el personal del ministerio de Estado.

La infanta D.<sup>a</sup> Isabel emprenderá hoy su anunciada excursión.

Terminada ésta, según se cree, se dirigirá á la Granja para pasar en este real sitio el resto del verano.

—Se dice que con el objeto de no suspender las sesiones en el Senado, en breve se dará lectura en la alta Cámara de los proyectos de ley referentes á las retenciones á los haberes de los militares y á las causas fallidas de Ultramar.

—Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas al concejal republicano del ayuntamiento de esta capital Sr. Bengoa, que presidió la sesión celebrada el día 25 de junio próximo pasado, en la cual se acordó protestar del proyecto de ley del terrorismo.

—Valencia.—Unos sujetos compraron un tríptico del sig.º XV, pagando por él cien pesetas y lo mandaron al extranjero.

Se ha ordenado la detención de doce individuos por sospecha de que puedan ser los autores, pues no se conoce á éstos.

—Según cartas procedentes de Mazagán, en dicha población ha producido muy mal efecto el hecho de que la policía interviniese en la ocupación de Azemur, obedeciendo órdenes del general D'Amade; pues esto da lugar á que los indígenas desconfíen de aquel cuerpo.

—Melilla.—El Roghi ha enviado al kaid Mahomed, al mando de cien jinetes, para apaciguar á las kábilas de Zorra, que luchan con motivo de la recolección de las cosechas.

—Ceuta.—El pueblo ha destituido al gobernador de Tetuán, quien, huyendo, ha podido refugiarse en esta ciudad. Le ha seguido sus hijos.

Considera muy grave la situación de aquella plaza.

—Ceuta.—En breve llegará á Tetuán el sustituto del gobernador destituido, al frente de poderosa mehallá.

Reina con tal motivo gran pánico.

Se espera a un buque español para que proteja á los súbditos de España.

—Colonia.—La «Gaceta de Colonia» publica un telegrama de Tángier, diciendo que el coronel Muller se ha quejado al cuerpo diplomático del traslado de la policía de Mazagán á Azemur, contrariamente á lo dispuesto en el acta de Algeciras.

—Las Palmas.—Se preparan distintos festejos en obsequio de los marinos que forman las dotaciones de los buques de la escuadra alemana que llegará á ésta el 23 del actual, al mando del Príncipe Enrique de Prusia.

El Ayuntamiento organizará festejos populares.

La colonia cooperará también en dichos festejos.

—El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado negociar un empréstito para realizar distintas reformas en la población.

—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha negado que tenga importancia política el viaje que ha realizado hoy el Sr. Maura á la Granja.

Negó también los rumores circulados sobre crisis.

—Los telegramas que se reciben de Guadix acusan que no ha revestido importancia el motín ocurrido contra los consumos.

## Los viveros de mariscos

Con el natural interés del que sigue las fases que va tomando un asunto en el que considera comprometidos los medios de vida de su clase, hemos visto la interesante y justa campaña sostenida desde estas mismas columnas por varios mariscadores de nuestro puerto en contra de los esquiladores y encarecedores viveros de mariscos, tan perjudiciales no tan solo bajo el punto de vista científico sino también á los intereses de navegación y pesca.

Aunque, como ya hemos dicho, el asunto nos interesaba muy directamente no creímos de conveniencia intervenir nosotros en él desde el periódico, hasta después de algún tiempo esperando el resultado que obtuviera la solicitud que sobre el particular elevó á la superioridad este Gremio de Pescadores y Marineros.

Pero nuestra impaciencia por una parte y la tardanza en recibir noticias concretas por otra, nos han decidido á romper el silencio que nos habíamos impuesto y buscar el amparo de la prensa para hacer públicas nuestras quejas muy fundadas y razonables.

Suplicamos á los lectores que sigan con atención y benevolencia la exposición de quejas que pensamos presentarles en nuestros artículos, pues se trata de una cuestión profundamente importante y trascendental para nosotros y de vida ó muerte para toda una honrada clase trabajadora, que algunos mal llamados amigos de la igualdad y del proletariado no vacilaron en sacrificar á sus ambiciones y negocios particulares.

¡Los amigos de los pobres y de los obreros, los nobles protectores de los humildes, apoderándose de la explotación del marisco de nuestro puerto y confiando á la desesperación y á la miseria á un buen número de mariscadores y pescadores!

La desesperación y la miseria con todos sus horrores significa para nuestra clase el monopolio abusivo que sobre las aguas de este puerto van estableciendo ladinamente los explotadores de viveros.

Estos señores industriales han pretendido hacer creer que con el establecimiento de los viveros se prestaría un amparo á la vejez y á la infancia, augurándoles en la explotación un reducido pero seguro jornal y ocupando en ella numerosos brazos.

La realidad viene á destruir tan engañosas esperanzas, demostrando que en los largos temporales de invierno la situación de muchos pescadores, que imposibilitados de lanzarse á la alta mar buscan actualmente medios de vida mariscando en el interior del puerto, cuyas orillas estarán muy pronto ocupadas en sus mejores porciones por los viveros, la situación, repetimos, de los pescadores durante los largos temporales de invierno no puede ser mas angustiosa.

Existen muchos antiguos pescadores, retirados del oficio á causa de la edad, y gran número de adultos que se han de ver imposibilitados de procurarse el sustento en la forma como antes solían.

Se ha dado recientemente el caso de que á estos ancianos y adultos se les haya prohibido mariscar en época de veda el marisco vulgar conocido con el nombre de *corn*, para el que, por costumbre tradicional y por tratarse de un marisco muy basto, no había nunca veda, al mismo tiempo que en los viveros se han expendido en dicha época escupiñas grabadas, como consta por las denuncias á que ha dado lugar este hecho y las multas consiguientes.

No tan solo se nos va privando á todos de la escupiña grabada y de la lisa, cuyo rendimiento es doble, sino que los escombros que para construir los viveros se arrojan al mar destruyen los criaderos naturales de *dátiles*, marisco de tanta importancia como la escupiña y mucho más codiciado.

Además, como ya hicieron notar los *Varios mariscadores*, los viveros de mariscos ocupan las porciones mas fértiles de la orilla de nuestro puerto y en ellas no podemos naturalmente dedicarnos á nuestro oficio, colocando redes fijas y utilizando las demás artes permitidas por la ley, sin tener en cuenta que estos viveros impiden la cría natural de peces y disminuyen de un modo considerable su producción. Y como ya demostraron plenamente los mariscadores, ese perjuicio que se nos irroga con la escasez de la pesca ni siquiera se favorece la mayor abundancia de mariscos sino que por el contrario se hace cada día mas exiguo su número y mas alto su precio.

LOS PESCADORES

## Cartera de Mahón

A las siete de la tarde de ayer se verificó en la iglesia de San José el matrimonio de la bella y simpática señorita Rosario Victory con el distinguido oficial de Marina D. Cayetano Tejera.

La iglesia ofrecía un magnífico aspect-

to, viéndose la nave profusamente iluminada, y artísticamente adornado con flores el altar donde había de celebrarse la ceremonia nupcial.

Fueron padrinos de ella, por parte de la novia, nuestros estimados amigos Excmo. Sr. D. Francisco Galbis, Gobernador Militar de esta plaza, y Don Juan Victory, y, por parte del novio, en representación del padre de éste D. Rafael M.º Navarro y D. Rafael de Aguilar, Marqués de Villamarín.

La novia vestía un rico y elegante traje blanco de malla de seda bordada, y el novio lucía el brillante uniforme de nuestra Marina de guerra.

Bendijo la unión el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, dando, con ello mayor solemnidad al acto.

Fueron invitados á él nuestros queridos amigos D. Juan F. Taltavull, Don Joaquín Albertí, D. Luís J. Uhler, Don Enrique Alabern, D. Leopoldo Victory, D. Ignacio Pons, D. Mariano Llanas, D. José Riera Alemany, D. José Quintas y D. Fernando Esponera, y las distinguidas señoras y señoritas de Victory, Taltavull, Victory de Albertí, de Galbis, de Navarro, Ulher, y de Alabern.

Asistieron también á la boda los padres de la novia, los señores de Victory.

Gran número de personas de las muchas amistades y relaciones con que cuenta entre la buena sociedad mahonesa la distinguida familia de la novia, acudió á la iglesia á presenciar el enlace.

Son muchos, muy valiosos y de gran gusto artístico los regalos que han recibido los novios en estos días.

Terminada la ceremonia, se obsequió á los invitados con una espléndida comida en el domicilio de D. Antonio Victory.

Después, los recién casados marcharon al predio «Binidali», donde pasarán la luna de miel.

Felicitamos á los desposados, deseándoles toda clase de venturas, en la nueva vida que emprenden, y hacemos extensiva nuestra felicitación á las distinguidas familias de ambos.

A las 5 de la mañana de hoy ha fundeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Palma, habiendo salido esta tarde para Barcelona á la hora de itinerario.

Se nos dice que, la señora D.ª Julia Vives. Vda. de Saura, ha cedido galantemente su hermoso y pintoresco predio «El Retiro» para que se celebre en él la fiesta escolar del 18 del corriente.

En el vapor correo «Monte-Toro» ha embarcado esta tarde para Barcelona, con destino á los baños de Vallfugona (Lérida) donde piensa permanecer algún tiempo, nuestro distinguido amigo Don Juan Victory.

Le acompaña su hija D.ª Adela.

El Sr. Victory que se encontraba hace unos días en Barcelona vino á nuestra ciudad con objeto de asistir á la boda de su sobrina doña Rosario.

Deseamos al Sr. Victory y á su hija un feliz viaje y una grata estancia en el balneario de Vallfugona.

En el vapor «Monte-Toro» ha marchado también á Barcelona nuestro amigo el Excmo. Sr. D. José Redondo, General de Artillería de Marina, acompañado de su distinguida Sra. é hija.

El Sr. Redondo vino á nuestra ciu-

dad con motivo de hallarse enfermo su hijo D. José, Capitán de Ingenieros, quién ha experimentado una notable mejoría.

Les felicitamos por ello y deseamos á los Sres. de Redondo una feliz travesía.

Muy concurrido se vió anoche el paseo de Isabel II, donde tocó de 9 á 11 la Banda Municipal.

Estaba convocada para hoy la Junta Municipal de Asociados, teniendo que ser aplazada para mañana á las 12 por falta de número suficiente de asociados.

Carga embarcada en el vapor «Monte-Toro» para Barcelona.

12 cajas calzado; 97 cajas queso; 1 caja vidrio; 1 cuadro pintado; 1 caja herramientas; 1 caja libros; 4 bultos tegidos; 1 caja chocolate; 5 paquetes monederos; 21 jaulas aves; 2 jaulas conejos; 6 cestos huevos; 1 caja embutidos.

En el vapor correo de Palma han llegado los investigadores de Hacienda, Sres. Bcerra y Serra á fin de practicar visita de inspección á los industriales de esta capital y pueblos de la isla.

Hoy mismo han dado comienzo á sus trabajos.

En el «Monte-Toro» han salido esta tarde para Barcelona, desde donde seguirán hasta Toledo, los Coroneles de los Regimientos de Infantería de Mahón y Menorca números 63 y 70 D. Rafael Jaume y D. José Motta, al objeto de asistir á las fiestas en la Academia de Infantería.

Además de inaugurarse el Museo de Infantería, se celebrará en la citada Academia el acto de descubrir la lápida con que se perpetúa la memoria del heroico cadete que en las calles de Madrid peleó en 1808 al lado del pueblo por la independencia de la nación.

Será una manifestación en la que respaldará el culto debido á la patria y á los que son sus defensores.

S. M. el Rey concurrirá con el presidente del Consejo, quien hablará para evocar la memoria del invicto soldado que motiva la solemnidad.

Pero, además, habrá un discurso de S. M. el Rey, que será quién, dirigiéndose á los jefes y oficiales reunidos, enaltecerá la alta misión del Ejército y sus glorias que son las de España.

Les deseamos un feliz viaje.

Los ejercicios de oposición á la escuela de párvulos vacante en Ciudadela, que se están celebrando en Palma, se han suspendido por indisposición de una de las señoras opositoras.

Dichos ejercicios continuarán el lunes.

En los exámenes que para Capitanes de la Marina Mercante se verificaron en Cartagena en 1.º del actual, ha obtenido un brillante resultado el joven Piloto D. Vicente Roig y Lopez, hijo del Comandante de Marina del puerto de Ciudadela.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. José Roselló y hermana; Rafaela Cheli; M. R. Eschart; Francisco Cunillera; Margarita de Forcada é hija; Pedro Fábregas; Gustavo Rein; Adela Florit; Mr. Heydrich, Cristóbal Pons; Estéban Inglada; Mateo Frontera; Mateo Escalas; Diego Salort; Miguel Quepolt; un carabinero; un marinero; Cle-

mente Olives y esposa; Juan Mercadal; un artillero; Pedro M. Cardona y suegra; José María; Carmen Simón; José Calatayud; Jaime Llabrés, y Lorenzo Florit.—Total, 31.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Demetrio Martínez y señora; Emilio Martínez; Rafael Jaume; Enrique Crochó; Hares Hamams; Juan Moysi; Sebastián Femenías; Vda. de Codina y 2 hijas; Gloria Fuxá; Margarita Sintés; Ana Fornaris; Julia Tamargo; Eladio Belza; José Puerta; Juan Ferrer; Francisco Potau; Bartolomé Terrés; Lorenzo Pons; José Pascual; Mariano Rexas; Ursini Martí; Sebastián Pons; Adela Victory; Rosario Ruiz; una sirvienta; Isabel Reyes y 1 menor; Segundo de las Heras; José Motta; José Pedret; José y Tomas Cardona; Martín Timoner; Cristóbal Orfila y 1 hija; Manuel Venturini; Esteban Oliveras; 1 carabinero; José Salom y 1 niña; Federico Canut; Anita Tudurí; Cosme Florit y 2 mas; Concha Xibuxell y 2 mas.—Total 52.

Noticias militares

Por Real orden de 4 del actual se ha concedido autorización á D. Buenaventura Pasarius Cañellas para la construcción de dos caminos-carreteros que partiendo de las casas de las fincas *Bimillobet* y estancia de *Bimillobet*, terminen respectivamente en las carreteras Nueva y Vieja de esta ciudad á Ciudadela.

A D.ª Micaela Estela y Tomás, viuda del Comisario de Guerra D. José Fábregas, se le ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas.

Noticias marítimas

Telégramas de «La Almudaina» de Palma de ayer:

NUESTRAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Barcelona 8.—En el express de Madrid ha regresado el Director de la «Isleña Marítima» D. Sebastián Simó, que regresa de la corte de ultimar las gestiones de la compañía en el asunto de la reforma de las comunicaciones marítimas.

Hablando con él del resultado de su viaje me ha dicho que el dictámen de la Comisión continúa pendiente en última instancia del ministro de Fomento.

Si el Sr. González Besada no reforma el dictámen éste será el siguiente, en lo relativo á las comunicaciones de Baleares:

Seis líneas semanales Barcelona-Palma.

Otra Marsella-Palma-Argel.

Tres líneas Ibiza-Palma.

Dos Palma-Mahón, dos Mahón-Barcelona y tres Ciudadela-Alcudia.

Queda suprimida la línea directa de Ibiza.

Una de las líneas de Barcelona prolongase hasta Ibiza haciendo dos horas de escala en Palma.

La parte económica se sostiene á 6'4 pesetas por milla de recorrido, que se consignarán en el presupuesto de 1909.

El Sr. Simó ha conseguido para la «Isleña» la prórroga del servicio por un año, armonizando los intereses del Estado con los de la Compañía.

Barcelona 8.—Desde el día 1.º del mes de Agosto regirá para la «Isleña Marítima», según me dice el señor Simó, el siguiente itinerario:

Las salidas para Barcelona serán los lunes, miércoles, jueves y sábados y la línea del lunes se prolongará hasta Ibiza.

De Barcelona á Palma los lunes, martes, y viernes.

Los martes, salida de Palma para Ibiza y Alicante y los viernes para Ibiza y Valencia.

Los martes también saldrá un vapor de Palma para Argel, siendo la llegada á Palma el jueves.

De Valencia saldrá el vapor el domingo.

El vapor de Ibiza del martes hará en aquel puerto entrada y salida.

Corzuelo.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Julio.—1 vaca, 217 kilos, St. Juan (Vila-Carlos); 1 id., 149, Llinarix Vey (Mercadal); 1 ternero, 231, Curdunell de Dalt; 1 id., 120, Binicudrell de Salas (S. Cristóbal); 1 id., 151, Turrauba Nou (Alayor); 1 ternera, 126, de Cucaña (id.); 5 carneros, 43, ses Funtenillas (Mercadal); 3 id., 44, s'Espeumer Vey; 1 id., 9, St. Antoni; 1 id., 10, Binifabini Nou, (Mercadal); 2 id., 21, propios; 1 id., 23, Capifort, y 1 cabra, 18, id.

Día 8.—1 vaca, 154 kilos, es Pont Mudorra; 1 id., 168, ses Fonts Redonas de Baix (S. Cristóbal); 1 id., 139, Ruma Nou (Ferrerías); 1 ternero, 123, s'Eleiró (Mercadal); 1 id., 135, Refal Nou; 1 ternera, 121, propia; 3 carneros, 32, Biníati de Lorenzo; 7 id., 65, ses Funtenillas (Mercadal); 2 id., 27, Millá de Dalt; 1 id., 14, Sta. Elena (Ferrerías); 2 id., 27, s'Espeumer Vey, y 3 cabras, 40, Capifort.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Cristóbal mártir, Amalia y Segunda.

Santo de mañana.—Stos. Pío I papa y mártir, Sabino confesor y Juan obispo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace Nra. Sra. de la Asunción en Sta. María

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Nuestros telegramas

—»—»—  
Cámaras

Palma 10.—9'30.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se hicieron al Gobierno varias preguntas sin importancia.

Después se continuó el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, siendo desechadas algunas enmiendas á los artículos 202 y 303.

En la sesión del Senado fué aplazada ayer la discusión del proyecto de ley contra la usura.

Fueron aprobados varios dictámenes.

Suspensión de vacaciones

Palma 10.—8'35.

Comunican de Madrid que se encuentra enfermo el General Azcárraga, por lo que es muy probable que el Consejo de Estado suspenda sus vacaciones con objeto de poder dar á la mayor brevedad posible su informe sobre la causa de Rull.

Se ha celebrado el banquete en honor del periodista D. Miguel Moya, asistiendo 500 comensales.

El jefe del partido liberal señor Moret pronunció un notable discurso, que fué muy aplaudido.

Maura desmiente.—Real Decreto

Palma 10.—14'20.

Noticias de Madrid dan cuenta de que el Sr. Maura ha desmentido que haya planteado á S. M. el Rey la cuestión de confianza.

Asegúrase que D. Alfonso firmará el Real Decreto autorizando al Gobierno para que aplique la ley de Administración local, aun- que no esté aprobada en Cortes.

PALMER.

Lotería

Madrid 10.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

4305—250.000 pesetas Madrid  
13319— 100.000 » Id.  
10535— 60.000 » Id.

Con 6.000 pesetas

2268	14346	3682	6619	17029
4572	17565	3059	4541	14479
14451	4316	3276	16253	1519
17325	4128	2120		

12.500 PESETAS Á GANAR! Véase CONCURSO 4.ª plana.

EL MEJOR DEPURATIVO.— Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las *Salas de Mediana*. Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida.

**INTESTINOS**

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

Desde el día primero de Agosto próximo, de diez á doce de la mañana queda abierto el pago en la Depositaria del Ayuntamiento del cupón de la Deuda municipal de doscientas cincuenta mil pesetas y de las obligaciones de la misma números 438 439-440-441-442-548-549-550-551-552-578-579-580-581 y 587 de la Serie A. que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el día seis del actual.—Mahón 9 de Julio de 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.<sup>a</sup> Mercadal.

**BANCO DE MAHÓN**

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes, á las 5 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar 20 acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el 13 corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 22 del corriente.

Mahón 10 Julio de 1908.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.<sup>a</sup> Mercadal; Secretario.

10-14-20-24.

**PURGANTES**



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

**Agua de mesa VALSARES**

PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ  
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTIÓN  
AUMENTA EL APETITO

Co cesionario para España, D. Pio de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.  
Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintes, Prieto y Caules, 50.—ml. s. Teléfono 74.

**Automóviles industriales ingleses á vapor**

Para cargas hasta 6 toneladas

modelo que ha obtenido las mas altas recompensas por ser el mas económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras y pendientes, sin necesitar reparaciones.

**OMNIBUS** á petróleo para viajeros. Garantizados

Representación exclusiva en España: Julio Peña y Martín, calle de la Princesa, núm. 77, Madrid.—Teléfono núm. 3.413.

Telegramas Radium.—Madrid.—Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias. 1-30

**VEDADO**

Queda prohibido cazar toda clase de animales en la finca «Santa Creuete» del término de Mercadal. 5-6

**SUBASTA**

El domingo 12 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, Angel 10, la casa número 42 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad, esquina á la de San Nicolás, con la rebaja del veinte y cinco por ciento de su justiprecio de tres mil cuatrocientas pesetas, de modo que servirá de tipo la cantidad de dos mil quinientas cincuenta pesetas.

**VEDADO**

Queda terminantemente prohibido cazar en el predio «Se Turreta», sin permiso de su dueño. 3-3

**PARA ALQUILAR**

Lo están los altos recientemente restaurados de la casa calle del Castillo número 41.  
Razon en esta imprenta calle del Bastion, n.º 39.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Julio de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FORMOSA**

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 20 Julio para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

**ITALIE**

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

**CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS**

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.  
" 2.º " " 750 " " " 2.º " " "  
" 3.º " " 500 " " " 3.º " " "  
" 4.º " " 250 " " " 4.º " " "

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny

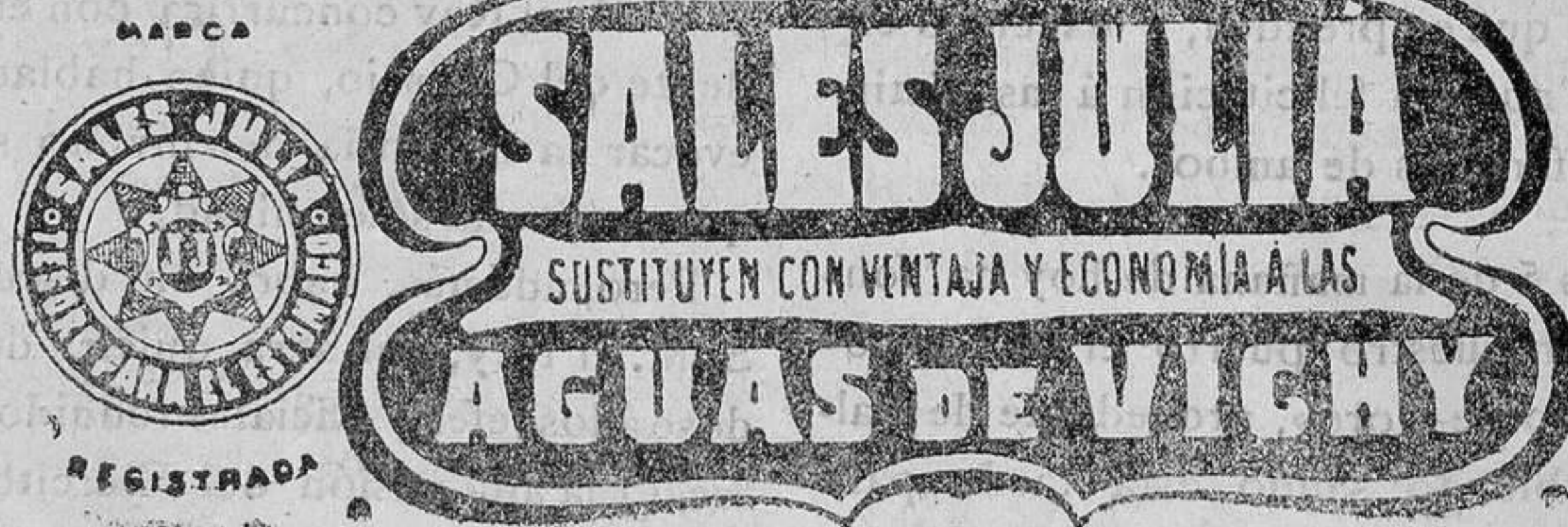
Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, intervenidos por notario, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert. Se tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concurrente puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 31 de Julio, y se publica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale á pesetas.  
Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona

De venta: Sebastian Siere, Golmado

LA VIÑA, y principales ultramarinos.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaatecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.  
De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**LA BRASILEÑA**

Despacho de pasajes y equipajes para

España, Ultramar y Estranjero

PRECIOS ECONOMICOS

**A BUENOS AIRES POR 130 PESETAS**

Informes: en Mahón el Sr. Ponsetí, calle del Castillo, n.º 78; en Barcelona calle de la Merced n.º 3. 3-15